

La celebración se iniciará el 14 de mayo con un concierto de la Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid en La Almudena

Díaz Ayuso invita a conocer las “virtudes del pueblo madrileño” a través de su patrón en el Año Santo Jubilar San Isidro Labrador

- La Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento de la capital y la Delegación de Gobierno han firmado hoy un protocolo de actuación con el Arzobispado de Madrid
- Contempla múltiples actividades, entre conferencias, rutas turísticas y teatro, coincidiendo con la conmemoración del IV Centenario de su canonización

4 de abril de 2022.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha invitado hoy a conocer las “virtudes del pueblo madrileño” a través de los pasos de su patrón, en el Año Santo Jubilar San Isidro Labrador. Así lo ha señalado tras participar en la firma del protocolo general de actuación para la celebración de esta fiesta que, en esta ocasión, va a durar doce meses, desde el próximo 15 de mayo y hasta la misma fecha del año 2023.

La Comunidad de Madrid, el Ayuntamiento de la capital y la Delegación del Gobierno han alcanzado un acuerdo con el Arzobispado de Madrid por el que se comprometen a colaborar y promover todo tipo de acciones para conmemorar el IV Centenario de la canonización de San Isidro Labrador, patrón de la ciudad de Madrid desde 1212.

“San Isidro es el patrón de la gente del campo y también de sus ingenieros, unas gentes del campo que han estado ahí para todos, en los peores momentos, que construyen nuestra economía, nuestra salud y nuestra cultura y a quienes debemos decir lo que San Isidro les dice en la obra del poeta (Lope de Vega), que yo tendré por glorias vuestras penas”, ha indicado la presidenta.

COMIENZO CON CONCIERTO DE LA ORCAM

El acuerdo reconoce el carácter cultural, religioso y social de una celebración que va a dar lugar a numerosos eventos de interés público autonómico y municipal con los que promocionar el Año Santo Jubilar. Siguiendo ese planteamiento, la Comunidad de Madrid diseñará una programación cultural específica, que incluirá conciertos, conferencias y rutas turísticas, entre otras muchas actividades.

Los firmantes del acuerdo se comprometen a declarar este evento acontecimiento cultural de excepcional interés público. El objetivo es dar a conocer la figura de San Isidro, cuyo alcance se extiende a toda la región por su conexión con Torrelaguna, de donde era su esposa, Santa María de la Cabeza, y donde vivió durante años, y con los agricultores y campesinos, de los que también es patrón.

Los fastos se abrirán el 14 de mayo con un concierto en la Catedral de la Almudena, de la mano de la Orquesta y Coro de la Comunidad de Madrid (ORCAM), que será dirigida por el maestro Monseñor Frisina. Además, el Gobierno regional, como ha explicado Díaz Ayuso, ya está preparando exposiciones y citas para divulgar la figura de San Isidro a través de la poesía mística del Siglo de Oro, del cine o de otro santo universal como San Ignacio de Loyola.

El próximo 12 mayo y hasta octubre estará la exposición temporal *Cuatro españoles y un santo* en la Casa Museo Lope de Vega; y está previsto proyectar películas en torno a la época del santo, el Madrid rural del siglo XII. Entre otras, como parte del ciclo de verano, destacan las cintas *San Isidro Labrador* o *Ignacio de Loyola. Soldado, pecador y santo*.

CINE, TEATRO Y CARRERAS

Habrán también obras musicales y de teatro, como la representación *De dioses y de santos*, o el espectáculo dramático musical en el Festival Iberoamericano del siglo de oro, que incluye fragmentos de Lope de Vega sobre San Isidro. Tampoco faltarán las actividades deportivas y familiares, como una carrera de 10 kilómetros en Torrelaguna.

Coincidiendo también con el 850 aniversario de su muerte, uno de los actos centrales del Año Santo concedido a la Archidiócesis madrileña será la exposición solemne del cuerpo incorrupto de su patrono. Así, del 21 al 29 de mayo, los fieles podrán venerarle en su Colegiata, algo que se puede hacer desde 1985, con motivo de los cien años de la diócesis de Madrid-Alcalá.

La celebración se extenderá desde la capital hasta todos los rincones de la Comunidad de Madrid. Así, se organizarán recorridos por los monumentos de interés cultural relacionados con el santo: desde Carabanchel hasta Buitrago de Lozoya, de Redueña a las tierras del Jarama. En todas ellas, habrá programas culturales y rutas turísticas en torno a San Isidro.

Declarado beato en 1619 por el Papa Paulo V y proclamado santo el 12 de marzo de 1622 por Gregorio XV, el IV centenario de la canonización de San Isidro se celebra después de que el Papa Francisco haya concedido a Madrid este Año Santo Jubilar San Isidro Labrador, anunciado el pasado 23 de enero por el Cardenal Arzobispo de Madrid, Carlos Osoro.